

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

Segovia, mes 1 peneta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 350.—Año antic-
pado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Página literaria.

Una broma arqueológica.

Mi primo Rigouillard era lo que vulgarmente se llama una bala perdida; pero como tenía una fortuna muy sanca, toda la familia le ponía muy buena cara, á pesar de su extraña manera de vivir.

¿Dónde se había labrado la buena posición de que disfrutaba? Asunto es este de muy difícil explicación.

El primo Rigouillard había salido del país siendo muy joven y volvió á él al cabo de algunos años llevando consigo infinidad de cajas de madera llenas de objetos raros y curiosos, tales como avestruces embalsamados, piraguas, porcelanas japonesas, etc., etc.

Rigouillard compró una casa con un jardínillo, cerca de la nuestra, y allí vivía alegremente, ocupado en arreglar sus colecciones y en gastar bromas á sus vecinos y á los de sus amigos.

Esto era lo que principalmente le echaban en cara las personas graves de la población.

—Un hombre de su edad—decían—no debe perder el tiempo en semejantes tonterías.

Pero yo, que en aquella época no tenía nada de grave, adoraba á mi primo, en quien veía un modelo digno de imitar.

El relato de las diabluras que había hecho durante su juventud me hacía desternillar de risa, y aunque conocía todas las hazañas de mi primo, me complacía con frecuencia en que me las refiriera de nuevo.

—¿Y tú—me decía Rigouillard—no gastas bromas á tus profesores?

—¡Ya lo creo que las gastaba! Tantas y tan grandes fueron, que no paré hasta que me expulsaron del colegio.

Cuando recibí alguna de mis proezas á mi primo, me recompensaba éste con una moneda de cincuenta céntimos, completamente nueva.

Rigouillard tenía la pasión de las colecciones arqueológicas, pero odiaba profundamente á los arqueólogos desde el día en que fué rechazada por mayoría su candidatura para el ingreso en la Sociedad Arqueológica.

Los miembros de la Asociación no le consideraron bastante serio para dispensarle semejante honor.

—La arqueología es una ciencia admirable—me decía con frecuencia mi primo;—pero los arqueólogos me son todos muy antipáticos.

Después meditaba, por espacio de algunos minutos, y frotándose las manos añadía:

—¡Les preparo una jergueta de primer orden! ¡Ya verás! ¡Ya verás!

Y me preguntaba yo qué broma podría preparar mi primo á los arqueólogos.

Al cabo de algunos años, estando yo en París, recibí una carta de mi familia.

Mi primo Rigouillard se hallaba gravemente enfermo y deseaba verme.

Me dirigí precipitadamente á mi pueblo natal.

—¡Gracias á Dios que has llegado!—me dijo el paciente.—¡Te doy un millón de gracias por haber venido, porque tengo que comunicarte una cosa muy importante.

Corrí el cerrojo y me senté junto al lecho de mi primo.

—Tú eres el único de la familia que me comprende—me dijo Rigouillard.—Por consiguiente, tú vas á ser el encargado de ejecutar mi última voluntad... porque voy á morir dentro de poco.

—No, hombre, no—le contesté, deseoso de tranquilizarle.

—Sé lo que me digo, pues estoy convencido de que mi muerte es inevitable; pero al morir quiero gastar una broma á los arqueólogos, una broma de primer orden.

Y mi primo se frotaba alegremente sus descarnadas manos.

—Cuando haya muerto—añadió Rigouillard—le pondrás á mi cadáver la gran armadura china que está en el vestíbulo del piso bajo y que tanto miedo te daba cuando eras niño.

—Serás obedecido...—

—Después me meterás en la tumba de piedra que está en el jardín. Ya sabes que es tumba galo-romana.

—Se cumplirá tu voluntad...—

—Y colocarás á mi lado esa bolsa de cuero que contiene mi precio a colección de monedas griegas. Quiero ser enterrado así.

—Serás obedecido, primo mío.

—¿Me lo juras?

—Sí.

—Dentro de dos ó trescientos años cuando los arqueólogos de entonces me desentierren, se quedarán con la boca abierta de asombro ante un descubrimiento incomprensible para ellos. ¡Un guerrero chino con monedas griegas en un sepulcro galo-romano! ¡Figúrate tú!

Y mi primo á pesar de la enfermedad, se reía á carcajadas, pensando en la cara que pondrían los arqueólogos dentro de dos ó trescientos años.

—No soy curioso—me dijo—pero me gustaría leer la Memoria que esos futuros imbéciles escribirán acerca de tan maravilloso descubrimiento.

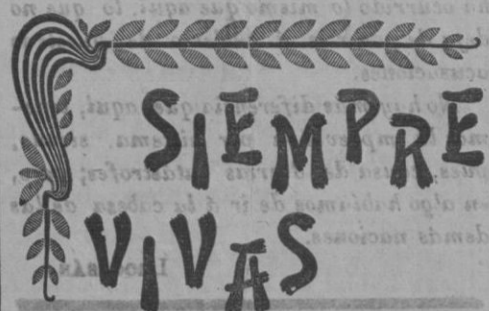
—Mi primo murió al cabo de tres días.

Después del celebrado el entierro, supimos que había colocado toda su fortuna en renta vitalicia.

Este detalle contribuyó en gran parte á calmar los escrúpulos de conciencia que me asaltaron por no haber puesto en el sepulcro de piedra la colección de monedas griegas todas de oro y de gran tamaño.

¡Vale más que me aproveche yo de ellas—dije para mí—y no unos cuantos arqueólogos que todavía no han nacido.

ALFONSO ALLAIS



INÉDITA DE BECQUER.

Una mujer envenenó mi alma, otra mujer envenenó mi cuerpo; ninguna de las dos vino á buscarme, yo de ninguna de las dos me queje.

Como el mundo es redondo, el mundo (rueda; si rodando á la vez este veneno envenena también á que quejarme? ¿Puedo dar más que lo que á mi dieron?

GUSTAVO BECQUER

Del cercado ageno.

EL CASAMIENTO DE CARLOTA.

—Lo que es yo, cuando case á mi hija, tomaré todo género de precauciones—exclamó madame Verduil, esposa del sabio profesor Verduil, durante la interesante conversación que tenía entablada con varias de sus amigas.—Es tan raro dar, con un buen muchacho, capaz de hacer feliz á una mujer!

—Sin embargo, no puede usted quejarse de su suerte.

—Ya lo sé, y eso que mi casamiento fué debido á la casualidad, sin que le precediera una pasión amorosa.

—¿Cuente usted, cuente usted...—

—Mi padre—dijo madame Verduil—era profesor en el colegio de Portieux. Al cabo de algunos años de matrimonio, quedó viudo con tres hijas: Ernestina, Gabriela y yo, Carlota, la más joven. Como carecía de fortuna, vivíamos modestamente del sueldo de mi padre. Ernestina se cuidaba del manejo de la casa; Gabriela hacía las veces de cocinera, y yo ayudaba á las dos.

Iba yo á cumplir ocho años, cuando nuestro humilde presupuesto se gravó con una nueva carga.

En su clase, mi padre se había encariñado por su talento y aplicación con un muchacho, al que se empeñó en hacer progresar extraordinariamente en sus estudios.

Un domingo le convidó á comer, y desde aquel día le instaló en nuestra propia casa.

El chico era huérfano, y como vivía de una beca que había ganado en un certamen, le hubiera sido muy difícil pagar el gasto que hacía y comprar los libros que necesitaba para proseguir su carrera.

Terminadas sus tareas en el colegio, mi buen padre hacía estudiar á Gustavo antes y después de las comidas, tomando luego las lecciones y no cesando de darle instructivas conferencias.

Sea por desdén, sea por timidez ó por respeto á la familia, lo cierto es que Gustavo no llegó á familiarizarse con ninguna de nosotras. No pensaba más que en cultivar su inteligencia para ser andando el tiempo, un hombre de provecho.

Sentada durante dos años tres veces al día ante la misma mesa, le conocíamos tan poco, que no experimentamos la menor pena cuando, una vez terminados sus exámenes, nos abandonó para ir á continuar sus estudios en París.

Al partir, se limitó á decirnos muy secamente: ¡Adiós, Ernestina! ¡Adiós, Gabriela! ¡Adiós, chiquilla!

Y eran de tal índole nuestras relaciones, que hasta nos sorprendió que conociéramos dos de nuestros nombres.

Estuvimos diez años sin volverle á ver. Mi padre no podía ocultar su alegría cuando recibía carta de su protegido, que nos leía desde la cruz hasta la fecha.

Gustavo no le hablaba más que de sus estudios, de sus progresos y de sus exámenes, cosas que á nosotras no nos interesaban en lo más mínimo y nos tenían sin cuidado.

Al cabo de cinco ó seis años no volvimos á saber una palabra de él, y hasta ignorábamos las señas de su domicilio.

Una tarde, á los pocos días de haberse celebrado el matrimonio de Ernestina con Alfredo Boulain, el profesor de dibujo, estábamos reunidos en la sala, cuando mi padre recibió una carta que le hizo lanzar un grito de alegría.

—¡Carta de Gustavo!—exclamó—Ha sido nombrado profesor de clínica del Colegio de Medicina. ¡Solo un sabio puede obtener tan honroso puesto!

Mi padre siguió leyendo en voz baja la carta, y á los pocos instantes le vimos cambiar de color y notamos que estaba visiblemente emocionado.

Con voz entrecortada nos leyó lo que Gustavo añadía en el estilo conciso del hombre que va derecho al asunto:

«Estoy en condiciones de casarme. Si la memoria no me es infiel, Ernestina tendrá ahora veintitrés años. Yo tengo treinta, y creo que podremos entendernos. El 20 de este mes, es decir, la semana que viene, tengo que ir á Nantes para asistir á un Congreso de cirugía. Nantes no está lejos de Portieux. Lleve usted á Ernestina y arreglaremos el asunto.»

Ernestina, que estaba enamorada de su marido, se echó á reír á carcajadas.

—¡Vaya un modo de hacer una petición matrimonial! ¡Afortunadamente, estoy ya casada! ¡De buena me he librado!

Papa no se reía y al parecer, estaba consternado. Quizás veía destuida una de sus más grandes ilusiones!

«A la dirección indicada al final de la carta, conte lo que el padre en el mismo estilo breve y conciso:

«Lo siento en el alma. Ernestina se caso hace ocho días.»

A las cuarenta y ocho horas, cuando acabábamos de comer papá, Gabriela y yo, llego otra carta todavía más corta.

«A pesar de todo, ire á Nantes el día 20, y persisto en la idea de casarme. Puesto que Ernestina pertenece á otro, lleve usted á Gabriela, que debe de tener ahora veintidós años. Creo que todo irá á pedir de boca.»

Papá se sonreía de gozo; pero Gabriela comenzó sollozar y á derramar abundantes lágrimas.

Domada por la emoción, nos confesó que ella y el profesor de Historia Mr. Lumeau se amaban; y que aquel mismo día el elegido de su corazón iba á pedir su mano.

Mi padre era demasiado bueno para contrariar la inclinación de Gabriela, y, por tanto, contestó á su antiguo discípulo:

«Te persigue la desgracia. Gabriela tiene novio y pronto se celebrará su boda.»

A día siguiente recibimos un telegrama concebido en estos términos:

«Ya que Ernestina está casada y Gabriela va á casarse, vaya usted á Nantes con la otra, la pequeña, si está disponible.»

Mi padre, radiante de alegría, se volvió hacia mí y exclamó:

—¡Gracias á Dios, tú no estás casada ni tienes novio!

—¡No, pero...»

Papá no me dejó terminar.

—Te casarás con él, puesto que está empenado en ser mi yerno, honrando así á toda la familia.

La petición era muy lisonjera para mi padre; pero no tenía nada de satisfactoria para mí. Sin embargo, al contestar papá telegráficamente mostrábase tan satisfecho, que no tuve valor para darle un disgusto con mi negativa.

No tenía yo ningún recuerdo desagradable de Gustavo, porque ni siquiera me acordaba de él.

—¡Lo mismo da éste que otro cualquier!—pensaba yo.—No le amo, pero papá le quiere tanto, que será feliz con ese matrimonio.

habló con papá durante todo el almuerzo, mientras yo le escuchaba silenciosa.

Al llegar los postres, todo estaba arreglado. Gustavo había traído de París una sortija. Como se acercaba la hora del Congreso, me la entregó, diciéndome:

—¡Ah! tienes, Ernestina... quiero decir Gabriela.

Me eché á reír, y papá exclamó: —¡No, hombre, no; es Carlota.

Después Gustavo me llamó por mi propio nombre.

No le volví á ver hasta el día de nuestra boda.

A la caída de la tarde tomamos el tren de París; y al día siguiente nos casamos.

Al cabo de un mes nos amábamos profundamente.

Madame Verduil guardó silencio, emocionada ante la evocación de sus recuerdos juveniles, y á los pocos instantes dijo:

—¡Ah! tienen ustedes la historia de mi casamiento. A la que considere que semejante enlace carece de poesía y de ideal, le preguntaré: ¿Hay algo más ideal y poético que la felicidad?»

CARLOS TOLEY.

LA POMPA DE JABÓN.

—Va de cuento: En un balcón un chiquillo cierto día

en hacer se entretenía lindas pompas de jabón;

y del sol los resplandores quebrándose en su envoltura,

matizaban se hermosa con irisados colores.

Desde su sitio el chicuelo no las veía morir,

y hasta llegó á presumir que iban derechas al cielo;

porque al mirarlas tan bellas, no era necio imaginar

que tuvieran un lugar al lado de las estrellas.

Una, en lugar de caer, por un capricho del viento

flotó sobre él un momento y la quiso poseer,

cosa natural en suma; pero al extender la mano,

á su contacto liviano se le deshizo en espuma.

—¿Qué más? —Lloró el chasqueado,

vertió el agua del jabón, cerró airado su balcón

y... colorín colorado.

De este cuento se deduce una sentencia, un tesoro. Qué en este mundo no es oro todo aquello que reluce; que la vida hay que tomarla como es, porque la ilusión es la pompa de jabón que se deshace al tocarla.

IGNACIO MENDIZÁBAL.

RIMA.

—¿Cuánto me amaste! ¡Lo recuerdas? —Nada.

—Era el 55... —¿Quién no se ovida? —Ma llamabas tu sol... Frase obligada.

—Y... —¿Cómo estás? —me dijo enternecida. —Yo anocheciendo, ¿y tú? —Noche cerrada.

MANUEL DEL PALACIO.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Antonio Ruiz de Morales

ESCUDERO

QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DIA 18 DE AGOSTO DE 1902

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Todas las misas que se celebren, mañana martes 18 del actual, en la Iglesia parroquial de San Martín de esta ciudad, de ocho á doce de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega á sus amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir á alguno de estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Lo del Seminario.

Es imposible sustraerse al deseo de decir algo sobre asunto tan llevado y traído, en estos días, como el de la creación de un Colegio eclesiástico en Santa María de Nieva; pero aunque pudieramos callar no lo haríamos, porque misión de la prensa es el estudio de los movimientos de la opinión pública.

En su última sesión, ante el contenido de una pastoral del Episcopado de Segovia, el Ayuntamiento de la Capital acordó visitar de nuevo al señor Obispo para recordarle sus ofertas de algún día.

Pero ¿es que vuelve S. I. sobre el acuerdo que pronunció la última vez que salió el asunto á la serie de acontecimientos diarios, ó realmente sucede que es partidario de mantener las cosas tal y como hoy están en el Seminario de Segovia, limitándose á fomentar las vocaciones en el partido de Santa María de Nieva, é instar el internado de los alumnos externos que pudieran cursar en aquella Preceptoría solamente la gramática?

La pastoral dice bien claro esto último, y mientras que de ahí no pase el señor Obispo, no cabe que se le pongan limitaciones de orden moral por los que vivimos en esta ciudad castellana.

Aquí, donde somos hidalgos, y donde la revolución no se produce tan fácilmente como pueda suponerse, sabemos respetar el derecho ajeno, y quisieramos que en cada cabeza de partido judicial, en cada pueblo hubiera muchas instituciones productoras de riqueza, de enseñanzas, de cultura.

Si pues la gramática latina y asignaturas que con ella se agrupan no se enseñan hoy en el Seminario y subsisten, para que puedan ser con más facilidad cursadas, las Preceptorías de los padres Franciscanos en Segovia y las de Rianza, Caéllar, Sepúlveda y Santa María de Nieva, es pues obvio que nada puede mortificar á Segovia el hecho de que en la última de dichas villas se fomente el internado para los alumnos de la Preceptoría que actualmente existe, y se den facilidades á los modestos labradores de los pueblos cercanos para que inicien á sus hijos en la carrera eclesiástica.

Y esto, pensamos nosotros que es justo y enaltece á Segovia, la cual si las enseñanzas en Santa María de Nieva se limitan á la latinidad, hoy descartada de los estudios interiores del Seminario, nada sufre con la variación puesto que los seminaristas han de ser los mismos que hubo el año anterior en Segovia.

Por lo que hemos leído, y por la información posteriormente recibida, vemos con claridad, y lo decimos con franqueza, que no se piensa en una mutilación de los estudios del Seminario tal y como están hoy establecidos. Es más, no nos imaginamos pueda existir un Obispo que acaricie la pretensión de tener distante de su propia residencia Centro tan importante y digno de ser vigilado y atendido como lo es el Seminario Conciliar.

Por eso nos contamos en el número de los que nada ven de perjudicial, ni nada temen de los proyectos del señor Obispo. Si otra cosa creyéramos, dispuestos estaríamos á invocar en favor de Segovia la suprema ley de la necesidad que en ocasiones determinadas hacen los pueblos que impere sobre los dictados de toda ley positiva.

¿Cabe duda? Pues por eso aplaudimos el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, quien por si verá si estamos, ó no, equivocados.

Nuestra fórmula es de concordia, de persuasión. Si viéramos amenazados los intereses de Segovia probaríamos nuestra entereza para defenderlos, pues si todas las aspiraciones son respetables no se debe "desnudar á un Santo para vertir á otro."

Para ello esperamos las explicaciones que ha de dar el Ayuntamiento el miércoles próximo, día en que creemos acudirá número bastante de Concejales para celebrar sesión.

Si el proyecto no fuera tal y como se nos ha dicho, seremos los primeros en servir de obstáculo á su realización.

..... al minuto.

Como aquí.

Los telegramas de París dan cuenta de las medidas tomadas por aquel gobierno obligando á la compañía del Metropolitano á abrir claraboyas ó chimeneas de ventilación, á colocar escaleras de doble acceso, viendo además el medio de sustituir el ma-

terial de aquel ferrocarril por otro que sea incombustible.

Consolémonos. Cuando ocurrió la catástrofe del puente Montalvo, todos nos revolvíamos contra las imprevisiones de nuestros gobiernos haciendo resaltar que las inspecciones de seguridad que nosotros acostumbramos á ordenar, cuando ya han ocurrido las desgracias, se hacían en otras naciones con antelación suficiente para evitar tales accidentes; y, sin embargo, ahora, en el mismo París, después de haber llevado bastantes furgones atestados de cadáveres á la Morgue, se ocupa aquel gobierno de dictar medidas preventivas, que hace algunos meses hubieran disminuido la magnitud de la catástrofe.

Verdad es que como nosotros no puede ya haber gente en el mundo más imprevisionera, pero en la ocasión presente, tendrían razón los gobiernos para darnos con la vara en los nudillos, por que en Francia ha ocurrido lo mismo que aquí, lo que no deja de ponerles á cubierto de nuestras acusaciones.

No hay más diferencia que, aquí, tenemos la imprevisión por sistema, siendo, pues, causa de diarias catástrofes; pero, en algo habíamos de ir á la cabeza de las demás naciones.

LEOCASÁN.

Pronósticos del tiempo.

SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO.

Lunes 17. Llegará á Irlanda una depresión, y un secundario se acercará al S. O. de Portugal. Se registrará alguna lluvia y tormenta en nuestras regiones N. O. y S. O.

Martes 18 y Miércoles 19. La depresión de Irlanda avanzará sobre el canal de la Mancha y mar del Norte, y el mínimo del S. O. de Portugal se correrá hacia los parajes de Argelia. Se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península.

Viernes 21. Se presentará en el Cantábrico un mínimo barométrico que ocasionará lluvias tempestuosas, principalmente desde el N. O. y N. hasta las regiones centrales.

Sábado 22. Algunos restos del mínimo del Cantábrico quedarán en el N. E. y E. de España, por lo que se registrará alguna lluvia y tormenta desde el Meridiano central al Mediterráneo.

Lunes 24 y Martes 25. Un centro de bajas presiones se acercará al N. O. de la Península, ocasionando algunas tormentas desde Galicia al Centro.

Miércoles 26. Cambiará la situación meteorológica, porque se presentará entre Madera y Portugal una depresión de cierta intensidad, que producirá lluvias tempestuosas desde el S. O. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Jueves 27. Se habrá bifurcado la depresión del Atlántico, situándose uno de sus núcleos hacia el O. de Galicia y otro en el Mediterráneo entre Argelia y Baleares. Lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

Viernes 28 y Sábado 29. En el N. O. de Galicia y Mediterráneo superior quedarán elementos de perturbación atmosférica que ocasionarán algunas lluvias desde el N. O. y N. al centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

SERREJÓN.

LA FUNCIÓN EN SAN MILLÁN.

Al barrio de San Millán ni le mires, ni le toques, porque tiene de guardián al perrito de San Roque.

(Cantar popular).

Nosotros hemos visto cómo festejan las demás parroquias y barrios á los santos respectivos de su especial veneración, y, podemos decir, que en la función de San Millán hay algo típico, de carácter propio, que no existe en ninguna otra parte de la ciudad donde tienen lugar estas fiestas populares.

El día de San Roque...! Es para los vecinos de San Millán al cabo del año así como la ansiada estepa que encuentra el fatigado peregrino en las

abrasadas llanuras del desierto; y, en este día, como que se desquitan del penoso trabajo que la adversa suerte les depara cotidianamente si han de dar pan á una numerosa familia, dando al olvido todas las escaseces y miserias humanas para no pensar más que en la grandiosidad de él, que los vecinos de San Millán no conciben otro mayor durante el año que el que dedican al glorioso San Roque.

Por eso, desde las primeras horas de la mañana, apenas rompe el día, parece que el tambor y la gaita, pululando por las calles del barrio, van esparciendo oleadas de alegría que inundan todas las viviendas, hasta aquellas en donde parece haber asentado sus reales el dolor y la adversidad..., siquiera esa para arrancar más lágrimas al que llora la falta de los que fueron.

Y pasa el día, sin que ni por un momento decaiga el buen humor, hasta que llega la tarde, y, con ella, la procesión del Santo.

Aunque de toda la ciudad una verdadera multitud á presenciaria, y á la hora en que el sol parece elegir como blanco de sus últimos rayos los puntos más elevados de la población, avanza por las calles del barrio, limpias como los chorros del oro, la imagen del santo de Mompeller, que no deja de ser aclamado por los fervorosos vecinos de San Millán hasta llegar á la iglesia, después de haber dado la vuelta completa al barrio...; y allí, al compás de las armonías del órgano, fi tando en una nube de incienso que sube á lo alto como débil muestra del religioso culto de tan sencillas gentes, se extasia el alma en místico arrobamiento al oír á la capilla los gozos del glorioso santo, que dicen:

"Pues médico eres divino
Con prodigiosas señales,
Libranos de peste y males
Roque santo y peregrino.

mientras fuera de la iglesia, en compacta rondalla, al rasgueo de la guitarra, recorre los mozos las calles, alegres por el continuo libar del día, dando al viento la canción aquella que oyeron desde muy pequeños, acaso en el regazo de su amante madre, cuando apretujándoseos contra su pecho arrullaba su sueño con esta letrilla:

"Al barrio de San Millán
ni le mires, ni le toques,
porque tiene de guardián
al perrito de San Roque.

LEOPOLDO CASERO SÁNCHEZ.

REMITIDO.

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Aunque suscriptor y lector asiduo de su estimable periódico, no he tenido conocimiento hasta la fecha del artículo que bajo el título de "Locales: Algo de higiene", se publicó en el número 663 correspondiente al 14 del corriente, y que me orzo en el deber de rectificar tanto en mi nombre como en el de mis dignos compañeros los Médicos de la Beneficencia Municipal, no obstante haberse aclarado el asunto por el señor Alcalde de esta Ciudad, contestando á una pregunta del señor Higuera en la última sesión que celebró la Excelentísima Corporación.

Para tranquilidad de usted y del público en general puedo asegurarle que los Médicos Titulares hace mucho tiempo que no visitamos enfermos atacados de viruelas, y que tendremos buen cuidado en cumplimiento de nuestro deber de dar conocimiento á las autoridades de cuantas enfermedades contagiosas solicitan nuestra asistencia, siendo afortunadamente la salud pública en esta población inmejorable, pues solo se registran casos de enfermedades estacionales y esas en corto número.

Por lo que toca á la enfermedad variolosa, bueno son hacer constar en honor de este Municipio, para que el público lo sepa, que acaso haya pocas Corporaciones en España que tengan tanto celo y practiquen con tanto esmero la vacunación y revacunación periódica, que es en realidad el único y seguro medio de sufrir la terrible enfermedad de la viruela. La vacunación

se viene practicando dos veces todos los años en Primavera y Otoño gratuitamente para pobres y ricos y la última, que fué en el mes de Junio, con el insignificante estipendio de una peseta para las clases pudientes, habiendo renunciado los titulares á la pequeña cantidad recaudada que fué de 80 pesetas, la cual se empleó con el beneplácito de la Alcaldía en la compra de un termo-canterio con destino á la Casa de Sogorro.

Lo sensible es señor Director, que este sacrificio que la Excelentísima Corporación se impone todos los años en bien de la salud pública, no da todos los resultados que debiera porque no acuden á vacunarse y mucho menos á revacunarse en el número que serían de desear, pues si lo hicieran aún desaparecería seguramente la enfermedad y solo tendríamos algunos casos de viruela, lo cual no tiene importancia alguna.

Nada diré á usted respecto á la Higiene pública de Segovia porque reconozco que la prensa cumple su misión excitando á las Autoridades locales, y porque creo firmemente que así como dicen que el dinero es el nervio de la guerra, pudiera parodiarse esta frase pues en resumen la buena Higiene Pública es también dinero, y por desgracia las arcas municipales de todos los Municipios de España suelen tener muy pocos fondos para atender á los múltiples servicios que exigen las costumbres modernas.

Perdóne usted, señor Director que le haya molestado con estos desaliñados renglones, y en la seguridad de que los dará cabida en su ilustrado periódico le anticipa las gracias su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

MARIANO RUIZ.

Segovia 17 de Agosto de 1903.

EL VIAJE DEL REY

Leemos en *El Liberal*:

"Parece que el viaje so adelantará unos días y que durará más de lo que primeramente se había pensado la estancia de don Alfonso XIII en aquellas alturas, á fin de que descanse de las fatigas de una excursión que no puede realizarse desde Jaca en todas las condiciones de comodidad y confort.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que tal vez no sea Jaca el punto donde el rey descanse, sino en alguna finca próxima al fuerte de Santa Clara, en el camino de Sallen."

Y *El Globo*, sospechando que este fuese el objeto principal del Consejo de ayer, añade á lo que publicamos á propósito de la fecha de esta excursión y de la finalidad del viaje del señor Villaverde, lo siguiente:

"Aunque todavía no está acordado en definitiva cuáles sean los pueblos de la comarca que ha de recorrer S. M., como la excursión no tiene más objeto, según parece, que el de proporcionar al Rey algunos días de distracción y descanso, incompatibles con la vida de la corte, es lógico que para la elección no se tenga en cuenta la importancia de las poblaciones y sean preferidos aquellos lugares donde el monarca pueda pasar algunos días en completa tranquilidad, respirando aire puro y cargado de emanaciones balsámicas.

No tendría, pues, nada de extraño que don Alfonso, aun en el caso de residir en Jaca, pasara algunos días en Aoin, Biescas, Canfranc, Pantignosa, Villana; Priedrafitá y otros pueblos del alto Aragón."

Por su parte, el jefe del Gobierno ha calificado hoy de completamente falsos todos los rumores que acerca de la salud del monarca vienen circulando hace días, relacionándolos con la proyectada excursión, y que no son sino maniobras de Bolsa para producir efecto en Madrid y Barcelona, propaladas por los especuladores en su propio beneficio.

Al señor Alcalde.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el viernes último, y aludiendo

En un artículo nuestro, declaró el señor Alcalde que no es cierto en absoluto que en Segovia se hayan dado casos de viruela.

Como hicimos nosotros la denuncia que ha motivado esta declaración de la autoridad municipal, nos importa hacer constar. 1.º que EL ADELANTADO DE SEGOVIA, que procura siempre ser exacto y veraz en sus informaciones no ha dicho que en nuestra ciudad exista la epidemia variolosa ni mucho menos; sabemos, por el contrario, que la salud pública es, por fortuna excelente. 2.º Que las declaraciones del señor Alcalde no desmienten ni desautorizan nuestra pregunta.

¿Es cierto ó no que en el Clamores se han lavado, sin precaución alguna, las ropas á que aludíamos?

Esta es la pregunta. Y ahora diremos al señor Alcalde que del hecho por nosotros denunciado tienen conocimiento los mismos vigilantes dependientes de su autoridad, y si el señor Alcalde lo necesita nosotros podemos citar la calle y número de la casa de donde salieron tales efectos.

Como los vecinos de aquel barrio se manifestaron alarmados, creyendo en la existencia de la enfermedad, pedimos también que se depurase la verdad y se restableciese, publicándola, para la tranquilidad pública.

Así lo ha hecho el señor Alcalde, y celebramos que sus informes coincidan con los nuestros, en cuanto al buen estado de salubridad en que se encuentra Segovia.

UNA BODA.

Hoy se ha celebrado en la Iglesia de San Martín el enlace del acaudalado comerciante de Turégano don Victoriano Borreguero con la distinguida y bella señorita de dicha villa Joaquina González Borreguero.

Vestían los novios de negro, y ella elegantísimo traje con prendidos de azahar.

Bandijo la unión el párroco de Turégano don Ricardo Bartolomé.

En el café de la Unión, se sirvió á los invitados un almuerzo cuyo menú era el siguiente:

Consomé imperial.—Merluza á la viñagreta.—Solomillo con champiñón.—Pollos de Bayona.—Helados.—Postres; flan, queso, dulce y frutas.—Vinos; Champagne y Rioja.—Café, licorres y habanos.

Asistieron las señoras de Monedero, González, Perez, Izquierdo y Sanz; las señoras Gregoria Romano, Emilia Perez, Maria González, Agapita Sanz, Isabel González y Rafaela Heredero, y los señores Marqués de Cañada Honda y su hijo Paco, los Diputados provinciales señores Alvarez y Cano de Rueda, don Gregorio B. Pedrazuela, el Juez Municipal y Médico de Sanquillo, don Claudio Monedero y don Juan Rodríguez Sierra; el párroco de San Martín don Eugenio Sanz, el auxiliar del Registro de la propiedad señor Ortega; el Inspector de primera enseñanza don Francisco Oña, el Párroco y Secretario de Turégano don Ricardo Bartolomé y don Felix Blauques; los vecinos de aquella Villa, don Pablo González, don Pablo Perez, don Julian y don Leoncio Sanz, don Fernando González y don Salvador Heredero padrino de la boda.

El almuerzo constituyó un expresivo acto de simpatía para los recién casados y de fraternal amistad entre los allí reunidos.

Deseamos mil venturas al nuevo matrimonio.

SUETOS.

Lo del Seminario.

Después de escrito y ajustado nuestro artículo de fondo, ha llegado á

nuestra noticia que una comisión del Cabildo Catedral presidida por el Dean señor Miranda, ha visitado al señor Alcalde, haciéndole presente que el señor Obispo, por intercesión del Cabildo, y para que no se crea que de un modo indirecto, piensa en segregar enseñanzas del Seminario, como equivocadamente se ha pensado por algunos, existe de la creación del Colegio eclesiástico en Santa María de Nieva.

A título de rumor damos la noticia.

Dimisión retirada.

En la sesión de anteanoche retiró, según habrán visto nuestros lectores, la dimisión que tenía presentada el Alcalde señor Carretero.

Nos congratulamos de esta decisión porque el señor Carretero con su moralidad y rectitud es uno de los Alcaldes á quienes el pueblo de Segovia tendrá siempre que recordar con agrado.

Antonio Ruiz.

Hoy hace un año que falleció en Segovia el que en vida fué laborioso y honrado industrial don Antonio Ruiz Escudero, cuya muerte fué tan lamentada.

En su primer aniversario justo es que renovemos nuestro pésame á la familia del infeliz Antonio, cuyo recuerdo es tan llorado entre nosotros.

Ladrón precoz.

Ha sido puesto á disposición del Juez de instrucción de Segovia, el joven de once años Angel Lobo Gómez, autor del robo de un reloj con su correspondiente cadena, á Antonio Vacas López.

El precoz ratero para realizar su intento penetró en la casa del robado y se apoderó de un reloj con cadena que su dueño había dejado en una relojera, marchándose después á las inmediaciones del paseo del Salón donde lo enteró para sacarlo más tarde.

Al ser detenido se le ocupó el reloj sin la cadena, manifestando que esta la había tirado.

Denuncia.

Por la guardia civil del puesto de Sotosalvos, ha sido denunciado Félix González Arhuetas, por haberlo encontrado cazando con una escopeta de pistón, en el sitio denominado "El Cardinal" del término municipal de aquel pueblo.

De viaje.

Después de pasar el día en Segovia ayer marchó con dirección á Santander, el Inspector de Caminos don Enrique Ulierte acompañado de su bella esposa.

De obras públicas.

Ha sido nombrado ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia don Juan Domenechina y Sanz de Trápaga, que desempeñaba igual cargo en Toledo.

Casa de Socorro.

Ayer á las siete de la noche fué curado Felipe de Prada de diez años de edad, el cual tenía una herida contusa en la frente, ocasionada estando jugando con otros chicos.

También ha sido curado á la una de la madrugada de hoy, Eusebio Cristobal de 22 años, de una herida de tres centímetros de longitud, en la palma de la mano izquierda, herida que sufrió estando trabajando.

Multas.

Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas:

A Domingo Cid, y Manuel del Barrio por expender leche adulterada.

A Gregoria Illera, por verter aguas sucias desde un balcón á la plazuela de D az Sanz.

También ha sido impuesta una multa, por el cabo de la guardia municipal, á Antonio Casla, por abandono de caballerías en la vía pública.

Reunión.

Para mañana á las doce, estan citados en el Ayuntamiento los individuos de la comisión de Sanoti-Spiritus y Propios, para ocuparse del pedido de sopa para los asilados de Sanoti Spiritus, y de la instancia de los señores don Jacinto Sanz y don Julián Mateo solicitando una parcela.

Balles.

Se ha concedido permiso á los mozos de San Millán para celebrar mañana bailes de tamboril y dulzaina desde las cuatro de la tarde á las ocho de la noche.

Gimnastas.

Provisto de la correspondiente licencia de la Alcaldía, mañana se presentarán al público, dos gimnastas que verifícarán sus ejercicios en la vía pública.

Consejo de Agricultura.

El miércoles 19 de los corrientes á las once de la mañana se reunirá el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Alumbramiento.

A dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, en La Granja, la señora marquesa de Caudelario de Yarayaba, hija de la condesa viuda de Patilla.

Maniobras.

Con objeto de verificar los ejercicios preparatorios en el campo de tiro eventual comprendido entre Abades, Fuentesmilanos, Valverde, Torredondo y Madrona, llegaron á Abades y Valverde respectivamente una batería de artillería del segundo regimiento montado y otra del décimo, ambas procedentes de Madrid y acompañadas del correspondiente personal de exploración, y dotación completa de escuelas prácticas.

Ayer salió en ferrocarril para La Lora verificando pruebas de embarque una batería del regimiento de sitio, habiendo estado durante el día ejercitándose en el tiro, en la batería especial construida al efecto.

De compras.

Ha salido para Barcelona el cenociendo sastrero y almacenista de paños don Eugenio Nonide, con objeto de verificar compras de paños para la próxima temporada de invierno.

Toros.

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Armuña los días 24 y 25 del corriente mes, ha sido concedido permiso para celebrar en aquella localidad una corrida de novillos y vacas bravas que serán lidiadas por varios jóvenes del pueblo.

También ha sido concedido permiso para lidiarse el día 25 dos becerros de la propiedad de los mismos jóvenes.

En la Audiencia.

Calificaciones.

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes:

De la causa instruida contra el vecino de Olombada Antonio Tejedor Ballesteros, procesado por tentativa de robo, pidiéndose para el mismo la pena de 125 pesetas de multa y el pago de las costas procesales.

—De la seguida, por disparo de arma de fuego, contra los vecinos de Martín Muñoz de las Posadas, Benjamín Martín Martín y Pedro López Mediero, solicitándose para el primero la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional, accesorias y el pago de una mitad de las costas, y para el segundo la de un año, ocho meses y veintidós días de la misma prisión, accesorias y la otra mitad de las costas.

Mercados.

Segovia:

Almacenes de Lambás y Galicia.
Trigo, á 44 1/2 reales las 94 libras castellanas en almacén.
En paneras á 47.
Algarrobas, á 30 idem.
Centeno, á 22 idem.
Cebada, á 25.
Entradas reducidas. Precios sostenidos.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

San Agapito Mártir. Santos Juan, Crispino, Hermas, Serapión y Polieno Mártires. San León Mártir.

SANTA ELENA EMPERATRIZ.

Fué esta santa inglesa de nación, hija de un caballero principal, quien se la dió en matrimonio á Constantio Cloro general de ejército romano. Fué hijo suyo Constantio llamado el Grande, primer emperador de Roma, que abrazó la religión cristiana. Deseosa de promover por todas partes el culto del verdadero Dios, y de que el sagrado madero donde murió Jesus por la salvación del género humano recibiese la adoración que le debemos, pasó á Jerusalén y después de haberle hallado, edificó tres magníficas iglesias, una en el calvario, otra en el portal de Belén, y la tercera en el monte de las olivas. La humildad, paciencia y mortificación de esta santa emperatriz dieron bastantes muestras de que sabia llevar con resignación las cruces que Dios la enviaba, y buscar otras nuevas con que poder merecer y padecer más por amor de Dios. Fué el dichoso tránsito de esta gloriosa santa el 18 de Agosto del año 330.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Villaverde en San Sebastián.

El Presidente del Consejo llegó esta mañana á la capital donostiarra, acompañado del Subsecretario Alba.

En la estación aguardaban á los distinguidos viajeros, las autoridades de San Sebastián, el ministro de Estado, el Conde de San Bernardo, el exministro de la Gobernación Dato y el exgobernador Galbán.

Villaverde, en el coche del Conde de San Bernardo, se dirigió al Palacio de Miramar.

Despachó con el Rey durante largo rato, no habiéndose hecho aún pública la regía firma.

Don Alfonso invitó después á Villaverde á un almuerzo cuya sobremesa se prolongó algún tiempo.

Santiago Alba.

El Subsecretario de la Presidencia ha salido para Irún y Fuenterrabia.

En este último punto veranea su distinguida familia.

Alba regresará mañana.

Recepción popular.

A las tres de la tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento de San Sebastián la recepción popular ofrecida por los Reyes.

El regreso de Silvela.

Don Francisco Silvela regresará á Madrid el próximo día 20.

Coche atropellado.

Una máquina de ferrocarril, en las cercanías de Irún, ha atropellado á un coche que conducía franceses á las corridas de toros de San Sebastián.

Los viajeros resultaron milagrosamente ilesos.

Lo que dice Dato.

El ilustre exministro conservador, sale esta tarde para Victoria.

Hoy nos ha manifestado que

tiene entendido que las Cortes se abrirán en Octubre próximo con objeto de discutir cuanto antes los presupuestos.

Ha prometido apoyar denodadamente al actual Gobierno en su próxima campaña, Gobierno que cree durará largo tiempo.

Manifestaciones de un ministro

García Alix ha vuelto á manifestar que el Gobierno no prohibirá más que aquellos mitines en que se infrinja la ley, atacando á las instituciones.

Lo que en modo alguno se permitirá son los mitines que proyectan celebrar los anarquistas extranjeros recién llegados á España.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'80, los Francos á 00'00; y las Libras á 34'45.

EL CORRESPONSAL.

El Siglo FONDA Y RESTAURANT

Plaza Mayor, núm. 7.

MENÚ PARA MANANA:

Almuerzo á 3 pesetas.

Huevos á la holandesa.
Calamares á la montañesa.
Chuletas con patatas.

Postres variados.

Comida á 3'50 pesetas.

Puré castellana.
Solomillo á la jardinera.
Lubinas con salsa ballonesa.
Pollos con ensalada.

Postres variados.

A los Ganaderos.

Se ceden en arriendo por uno ó más años, dos fincas de pastos unidas entre sí de cabida ambas 3:000 fanegas de tierra próximamente, y capaces para 800 cabezas de lana, 800 de cabrío y algunas vacas, en término de esta Ciudad, denominadas *Fuencabrada* y *Coronada*, con muchos y abundantes abrevaderos. Para precio y condiciones, dirigirse á don Leopoldo Pérez Serrano, en Almodóvar del Campo.

NUEVA FERRETERIA

DE Casiano González.

66, Juan Bravo, 66,

Frente á la Casa de los Picos

SEGOVIA.

Precios económicos en ferretería, camas y utensilios de cocina.

GRAN EXITO

CERVEZA

BOER (negra)

y ESPECIAL

marca GAMBRINUS

VALLADOLID

Perfecta elaboración

y absoluta pureza

Únicas nacionales premiadas

con MEDALLA DE ORO en las

últimas exposiciones de PARIS

y LONDRES.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

díscnteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licorres de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas, la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA, -Fotógrafo.-Vease la exposicion de retratos.-Plaza Mayor.

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, bue la buerna llegada de los envíos es inevitable.

PILDORAS DEHAUT DE PARIS
No titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el efecto ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, á la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á ocupar cuantas veces sea necesario.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Novel
E. DE TOULON FARMACIA

Gran Fotografia.--MONTES.--11, Victoria, 11.

ACADEMIA ESPECIAL DE IDIOMAS Y COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ

PROFESOR DE LENGUAS VIVAS

con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid
autor de varias obras lingüísticas premiadas con gran medalla de plata.

ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE

Preparación completa para la carrera de Contadores de Comercio por profesores panidoneos como experimentados.

LENGUAS VIVAS.—Se enseñan á escribir y hablar correctamente los idiomas francés, inglés y español.

COMERCIO LIBRE.—Especialidad en la enseñanza de Cálculos Mercantiles, Tenedurias de libros por Partida Doble, Geografía, Caligrafía, Ortografía castellana y Gramática.

Los internos que en esta Academia estudian la carrera de Contadores de Comercio, como asimismo los que estudian el Comercio libre y los idiomas, terminan generalmente sus estudios entre los 24 y 27 meses sin vacaciones.

Los jóvenes que, no queriendo estar diar una carrera oficial, se determinan por aprender las materias más arriba citadas, obtienen con facilidad envidiables puestos y respetabilísimos sueldos, haciéndose hombres universalmente útiles.

Suficientemente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos cumple decir en propia alabanza.

Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia.

Se admiten internos en todo tiempo.

Costumbres y educación franca y netamente cristianas.

Para otros detalles dirigirse por carta al Director, acompañando un sello de quince céntimos.

Plaza de la Universidad, núm. 1.—VALLADOLID.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, af nia producida por causas peritónicas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS

Poiliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborado á mano. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.º de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal.

Honorarios 20 pesetas mensuales.

Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha.—Madrid.

Nuestra Sra. de la Fuencisla

Fábrica de paraguas, Sombrillas, Abanicos y Bastones.—Composturas de idem

DE MIGUEL CALLEJO GIL

13.—PEZ.—13

MADRID.

Visítese por los segovianos.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

Imp. de EL ADLANTADO DE SEGOVIA